

Contacto CONAMER

ICRL- LCF- B0002/0867

De: Luis Calderon Fernandez
Enviado el: viernes, 12 de marzo de 2021 09:38 a. m.
Para: Contacto CONAMER
CC: Julio Cesar Rocha Lopez; Paola Guerrero Ballesteros; Carlos León Campos
Asunto: RV: URGENTE: Comentarios-AMAFORE-Anteproyecto de la Junta de Gobierno de la CONSAR, por el que dicta políticas y criterios en materia de comisiones
Datos adjuntos: Comentarios AMAFORE-CONAMER-Anteproyecto Comisiones 100321.pdf

Estimadas personas de contacto CONAMER:

A través del presente se requiere que se le asigne número de B000 a este correo electrónico y su correspondiente anexo; lo anterior, a efecto de poder vincularlo al expediente como comentario de particulares.

Agradezco de antemano las atenciones.

Saludos.

De: Julio Cesar Rocha Lopez
Enviado: viernes, 12 de marzo de 2021 10:09 a. m.
Para: Luis Calderon Fernandez
Cc: Paola Guerrero Ballesteros
Asunto: RV: URGENTE: Comentarios-AMAFORE-Anteproyecto de la Junta de Gobierno de la CONSAR, por el que dicta políticas y criterios en materia de comisiones

para subirlos por favor de inmediato

De: Dra. Lourdes Motta <lmotta@amafore.org>
Enviado: viernes, 12 de marzo de 2021 9:08
Para: conamer@conamer.gob.mx; Julio Cesar Rocha Lopez
Asunto: Rv: URGENTE: Comentarios-AMAFORE-Anteproyecto de la Junta de Gobierno de la CONSAR, por el que dicta políticas y criterios en materia de comisiones

JULIO CÉSAR ROCHA LÓPEZ
Coordinador General de Mejora Regulatoria Sectorial
Comisión Nacional de Mejora Regulatoria
P r e s e n t e.



Estimado Coordinador General:

Me refiero al Anteproyecto de Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, por el que dicta políticas y criterios en materia de comisiones, el cual fue remitido a la CONAMER la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para su análisis de impacto regulatorio, y el cual se publicó en el sitio web

de esa Comisión el pasado 12 de febrero, para efectos de consulta pública, de conformidad con lo señalado en el artículo 73 de la Ley General de Mejora Regulatoria.

Sobre el particular, anexo sírvase encontrar un comunicado del Presidente Ejecutivo de AMAFORE en el cual se incluyen diversos comentarios al referido anteproyecto.

Reciba un cordial saludo,

DRA. LOURDES MOTTA MURGUÍA
Secretaria del Consejo Directivo
AMAFORE